

## DIARIO DE BARCELONA,

Del miércoles 22 de

julio de 1835.

*Santa María Magdalena Penitente.*

Las cuarenta horas estan en la iglesia de Santa Maria de Junqueras: se reserva á las siete y media de la tarde.

Sale el Sol á las 4 horas y 46 minutos, y se pone á las 7 y 14.

| Dia. | horas.    | Termómetro. | Barómetro.      | Vientos y Atmósfera. |
|------|-----------|-------------|-----------------|----------------------|
| 20   | 6 mañana. | 19          | 8 32 p. 11 l. 1 | N. N. E. nubes.      |
| id.  | 2 tarde.  | 21          | 5 32 11         | 2 N. E. semicub.     |
| id.  | 10 noche. | 19          | 4 32 10         | 2 N. N. E. sereno.   |

CAPITANIA GENERAL DEL EJÉRCITO Y PRINCIPADO DE CATALUÑA.

*Plana Mayor. — Seccion Central.*

El Teniente de Rey Gobernador interino de la plaza de Lérida dice al Excmo. Sr. Capitan General con fecha 15 del corriente que la columna del Canton de Figuerola al mando del capitan del 1.º ligero D. Lucas Massot, alcanzó las facciones del Borgés y otros cabecillas en Alentorn á las que batió y persiguió hasta Montargull, causándoles la pérdida de 6 muertos y algunos heridos. Al mismo tiempo manifiesta que el capitan de Urbanos de Lluñola encargado de perseguir algunos ladrones, logró aprehender en el pueblo de Guardia, á un tal Fauró y tres compañeros mas vecinos de Fuliola.

El coronel Wan-Halen con fecha 15 desde S. Quintin, da parte á S. E. de haberse acogido al indulto 4 individuos de la gavilla de Pitxot.

El coronel del cuerpo de carabineros con fecha 15 del actual traslada á S. E. un parte del capitan de la 6.ª compañía del que resulta que el ayudante sargento de la misma con una partida de 30 carabineros el 26 del anterior encontró una gavilla de facciosos en el hostal de la hermita de S. Juan del Term. la que atacada con decision por dichos carabineros se pusieron los malvados en precipitada fuga, habiendo dejado un muerto, dos sacos de pan, dos cargas de vino y una manta.

El Gobernador de Vich, con fecha 16 del actual da parte á S. E., que habiendo dispuesto saliesen diferentes partidas de aquella ciudad para hacer un reconocimiento en el manso Carreras de Monteñola, donde sabia que abrigaba el rebelde Grau con su gavilla, lo verificaron aquel mismo dia; los re-

beldes habian ya huido de dicho manso pero siguiéndoles el rastro los alcanzaron nuestras tropas mas allá del pueblo del Estany, y atacados con decision fueron desalojados de la posicion que ocupaban poniéndoles en completa fuga, habiendo tenido los rebeldes un muerto y algunos heridos.

El Gobernador de Villafranca desde casa Torre Milá, término de Selma, con fecha 16 da parte á S. E. que despues de una penosa marcha en persecucion de los rebeldes logró avistarlos en las elevadas sierras de Milá y rectoría de Selma donde habian ocupado una fuerte posicion: nuestras tropas los atacaron sin embargo desalojándolos de ella asi como de otras que ocuparon en su retirada hasta que llegada la noche fue preciso suspender la persecucion que ha costado á los rebeldes 5 muertos vistos y muchos heridos, siendo probable que su pérdida sea de mas consideracion no permitiendo la escabrosidad del terreno asegurarse del número de muertos que ocultan por otra parte con especial cuidado.

Por varios partes que ha recibido S. E. con fecha del 19 resulta que en la mañana de dicho dia los Urbanos de Copons y los guías destacados en Sta. Maria, desalojaron á los facciosos apostados para detener el correo, ahuyentándolos toda la mañana, pero que á la tarde á pesar de haber salido de Igualada una columna de tropa de infanteria y caballeria lograron robar al que venia de Madrid, entre Sta. Maria y Monmanen, por no haber aquella tenido aviso de estar mas arriba del punto á donde llegó.

El Gobernador de Tarragona llegó á Sta. Coloma desde la Llacuna en la mañana del 19 en persecucion de la faccion de los corregimientos de Tarragona y Villafranca, que habiendo pernoctado en Couesa y Sebellá, salió hacia Segura en cuya direccion iba á continuar dicho General con la confianza de darla alcance.

Lo que de orden de S. E. se hace saber al público para su conocimiento. — Esparraguera 20 de julio de 1835. — El brigadier primer gefe de la P. M. — Antonio Lasauca.

El Excmo. Sr. Marques del Valle de Nivas Capitan general de este ejército y principado ha recibido el parte siguiente del general Colaba desde Pasanant con fecha 19 del actual.

Excmo. Sr. — Inmediatamente que supe en la noche del 17 que todas las facciones de estos Corregimientos se hallaban reunidas en Montagut y que componian un total de mas de 1400 hombres de la orden al comandante la Gandara que con su columna se me reuniere aquella misma noche viniendo desde Sarreal al Pont de la Armentera donde yo me hallaba, y verificando en la madrugada del 18 salí con direccion á Montagut con la intencion de no parar, mas que lo absolutamente preciso, hasta encontrarlos; al efecto crucé con mi columna y bati los términos del espresado pueblo, Pontons y la Llacuna en aquel dia, y hoy los de S. Magin, Sta. Coloma, Savella y Segura llevándolos siempre delante: cuando llegué á este último se me dijo habian marchado con direccion á Pasanant, y que se veia á dos horas de distancia; en cuyo momento se oyó y observó un vivo fuego en el mismo, y calculando seria la columna del Coronel Niubó, que solo tenia 130 hombres de los guías de Lérida y Urbanos de Guimerá y Verdú y 21 caballos del 7.º ligero mandados por el subteniente D. N.

Barriga: viendo la diferencia de sus fuerzas mandé apresurar la marcha y á pesar de ser un terreno escabrosísimo y de ver pasar un profundo barranco, solo cinco cuartos de hora gastó la columna en atravesar las dos horas sin dejar atras ni un solo hombre.

El General Warleta que se hallaba situado en Barberá con una pequeña columna en observacion de la Conca, en el momento en que supe el movimiento de los facciosos hácia esta parte se habia trasladado á Forés desde cuyo punto oyó el fuego y se dirigió al lugar de la accion con la velocidad del rayo y tan oportunamente que parece imposible que la mas premeditada combinacion hubiese podido hacer concidir con tanta exactitud las referidas fuerzas y las mias que sin noticia unas de otras llegaron en el punto del combate á un mismo tiempo; mientras que el esforzado Coronel Niubó, que sin embargo de los partes que tenia del número de los facciosos que ascendian á 1500 hombres aunque muchos desarmados, marchó desde Guimerá con solo 130 hombres y 21 caballos, los atacó con decision y los llevaba ya batidos en todas direcciones cuando la aparicion de las columnas referidas, de las cuales dicho coronel ninguna noticia tenia, cuya circunstancia aumenta considerablemente el mérito de su accion verdaderamente heroica, pues que al primer ataque que dió á los rebeldes posesionados de la poblacion fué rechazado por la multitud de estos, matándole tres hombres é hiriéndole á otros y sin embargo volvió á acometer á los malvados con un denuedo y valor sin igual hasta desalojarlos de ella, en cuyo tiempo aparecieron las fuerzas del General Warleta y las mias cooperando la caballeria á la dispersion en que ya se habian puesto los rebeldes.

Nuestra pérdida en la columna del valiente coronel Niubó ha sido muy sensible por consistir en tres muertos en la compañía de guias, nueve heridos y dos contusos y dos caballos muertos; siendo mucho mayor la del enemigo si se se considera la diferencia de fuerzas con que se batió la pequeña columna de este digno gefe, cuya decision ha mostrado ya otras veces y ha escedido á todas en esta; por ello le considero acreedor á que V. E. se digne recomendarlo á la piedad de S. M. asi como tambien al capitán de los guias y comandantes de los voluntarios y al citado subteniente Barriga y los demas oficiales y tropa de la espresada columna: por la mia se hicieron sobre la marcha 6 prisioneros, que con 11 muertos y gran porcion de heridos ha sido la pérdida del enemigo, causándoles ademas una dispersion de 600 á 700 hombres, y el resto quedó en pequeños grupos cerca unos de otros, habiendo tambien dejado varias armas y otras enseres de equipo.

Si una fuerte tormenta con un terrible aguacero que principió media hora antes de llegar las columnas al campo de la accion, no les huviese impedido la persecucion y fuegos sobre los dispersos se les habria causado su completa derrota, asi como por que siendo las 7 de la tarde y estando muy nublado era ya casi de noche.

La velocidad en acudir las columnas al momento de oir el fuego en socorro de la que podria hallarse comprometida, y la alegria con que todos los individuos que las componen han sufrido los trabajos y penalidades y que han traido consigo tan activa persecucion por unos paises tan fragosos y miserables me hacen justicia, recordar á V. E. los méritos que ya de tanto tiempo han contraido en semejantes servicios no pudiendo menos de hacer

mencion del soldado del primero ligero de infanteria Antonio Gascon que se batió con un faccioso á quien logró matar, y muy particular de los heridos, cuya relacion incluyo.

Dios guarde á V. E. muchos años Pasanant 19 de julio de 1835.—Excmo. Sr.—Josef Maria Colubi.—Excmo. Sr. Capitan general de este ejército y principado.

Relacion nominal de los muertos y heridos que ha tenido la fuerza de que esta se compone en la accion contra la faccion de la tarde de hoy en el pueblo de Pasanant.

Compañia de guías. Juan Barbasa, Jaime Juana é Ildefonso Folguera, muertos. Domingo Teixidor, Josef Savera, Mateo Arrufat, Miguel Farret y Andres Llovera, heridos. Gerónimo Pons y Salvador Vojadera, contusos. Urbanos de Tarragona. Cabo 1.º Francisco Borboña, y Urbano Francisco Ferrater, heridos. Caballeria navarra 7.º ligero. Cabos segundos. Miguel Martin y Juan Sanchez heridos. Total 3 muertos, 9 heridos y 2 contusos.

Lo que de orden de S. E. se hace saber al público para su satisfaccion. Barcelona 21 de julio de 1835.—El coronel segundo gefe de la P. M.—Gerónimo Valle.

## ESPAÑA.

*Zaragoza 14 de julio.*

El Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de lo Interior con fecha de 9 del corriente me ha comunicado la Real orden que sigue. — „S. M. la REINA Gobernadora se ha servido resolver que inmediatamente que V. S. reciba esta orden se ponga en camino para esta Corte, entregando el Gobierno civil de esa Provincia al Mariscal de Campo D. Felipe Montes. De orden de S. M. lo digo á V. S. para su inteligencia y cumplimiento.“ — Lo que comunico al público por medio del Boletin oficial para conocimiento de las justicias y demas autoridades, advirtiendo que en cumplimiento de lo mandado por S. M. queda encargado desde luego del desempeño de las funciones de este Gobierno Civil el expresado Sr. Mariscal de Campo Don Felipe Montes. Zaragoza 13 de julio de 1835.—Pedro Clemente Ligués.—Agustin Zaragoza Godinez, secretario. *Diario de Zaragoza.*

## NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

El Sr. Intendente de Cataluña ha trasladado con oficio de 17 del corriente á la Real Junta de Comercio, para su conocimiento y noticia del mismo, el del Sr. Director general de Rentas estancadas del 3 con la Real orden por el Ministerio de Hacienda de 2 del anterior, comprensiva del Real decreto de S. M. la REINA Gobernadora de 26 del último mayo, relativa al impuesto sobre documentos de giro de caudales, que fue publicada en esta capital con la debida formalidad y fue inserta en el Diario de 18 del pasado.

En el mencionado oficio del Sr. Director de Rentas estancadas, se expresa despues de inserto el Real decreto y Real orden por Hacienda lo que sigue:

„Lo trascribo á V. S. para su conocimiento y comunicacion á quienes corresponde; advirtiéndole que la expedicion de las antiguas letras de Cambio y cartas-órdenes, deberá continuar hasta que surtidas las provincias del Reino con los nuevos documentos de giro que prescribe la inserta ley, prevenga á V. S. esta Direccion el dia en que debe empezar á ejecutarse; y al efecto los Administradores de Rentas estancadas me dirigirán sin dilacion el pedido de los enunciados documentos que consideren necesario para consumo del presente año, sirviéndose V. S. disponer su cumplimiento y avisarme su recibo.“

De acuerdo de la Real Junta se hace notorio. Barcelona 21 de julio de 1835. — Pablo Felix Cassó.

Escriben de Bayona fecha el 17 á las siete y media de la tarde — D. Carlos y Eraso estaban el 12 en Puente la Reina y abrieron una trinchera. El 13 pusieron en ella un mortero; el 14 hizo la guarnicion una salida y se apoderó del mortero, matando á su coronel y artilleros, y los restantes se fueron. Córdoba llegó el 14 á Larraga y á Viana; el 15 debía estar en Tafalla y en Puente de la Reina.

Teórica de la taquigrafia completamente enseñada en quince lecciones. Lenguas francesa é italiana. — Si la taquigrafia, ó el arte de escribir tan velozmente como se habla, ha sido siempre útil, en el dia tiene mas inmediata y aun necesaria aplicacion, como que sirve para perpetuar los discursos de nuestros beneméritos representantes. El profesor que promete enseñarla es conocido como uno de los mas hábiles taquigrafos de España, y exhibirá documentos irrecusables que así lo acreditan. Su método es el seguido en la cátedra pública de Madrid, que ha hecho ver la experiencia ser el mejor y el mas fácil, y cuyo mérito principal consiste en la sencillez y en la claridad. Por las primeras quince lecciones, que es el total de la teórica, exigirá 120 rs. vn.: despues para los que quieran continuar abrirá un curso de práctica por una módica retribucion mensual, que durará cuatro meses. Tres de estos se emplearán en conseguir metódicamente la mayor velocidad posible; el cuarto en adquirir el conocimiento de ciertos secretos, que le ha descubierto su larga experiencia, para seguir con fruto la palabra de un orador en las Cortes: por manera que cuando comience la segunda sesion de esta legislatura podrá haber algunos taquigrafos capaces de servir para los Estamentos, de lo que hay escasez en Madrid actualmente. Las lenguas se enseñarán tambien por métodos sencillos, exentos de inútil farrago, y por la enseñanza de cada una se llevarán 60 reales mensuales. Las horas de asistencia serán aquellas que convenga la mayoría de los discípulos. Tambien irá el profesor á las casas por precio convencional. Se admiten discípulos en la fonda del Falcon en la Rambla, frente el Teatro, num. 99, donde está el escribiente, primer piso.

#### AVISOS AL PUBLICO.

Hoy miércoles 22 á las doce de la mañana, se celebrará en los estrados de la Ordenacion de este ejército el único remate para la contrata de pan y pienso á las tropas y caballos del mismo, que principiará en 1.<sup>a</sup> de octu-

bre de este año, y concluirá en 30 de setiembre de 1836. Lo que se hace saber al público para gobierno de los que aspiren al indicado asiento. Barcelona 22 de julio de 1835. — Ventura Sanchez, secretario.

*Polvos dentísticos y antiscorbuticos de Madame Forquet.* Estos polvos destruyen facilmente el sarro de los dientes, conservan intacto el esmalte, impiden el escorbuto que resulta muy á menudo del descuido, corrigen el mal olor de las encias que tanto incomoda, y por último limpian la dentadura con una delicadeza sin igual evitando los inconvenientes de tener que acudir á instrumentos que por mas facilmente que se manejen siempre dañan el esmalte. Están de venta á cuatro reales vellon la cajita, en la botica de la calle den Cuch, núm. 21, en donde se halla el despacho de la pomada de Madame Fouquet para hacer renacer, crecer y conservar los cabellos, cuyos resultados los más felices han correspondido á la confianza y buena acogida que ha tenido y tiene de cuantos la han usado.

Luis Tarascó, en la calle de la Tapineria, núm. 18, dará razon de un maestro de primera educacion con Real título, que desea encontrar colocacion en algun pueblo del principado.

Los interesados en el cargamento que ha conducido de Marsella la polacra goleta española Virgen del Carmen, su patron Jaime Prats, acudirán luego con las notas de sus pertenencias á la agencia bajo el arco del Real Palacio, á fin de formar exactamente el manifiesto.

*Real Loteria moderna.* Hoy 22 del corriente se cierra el despacho de los billetes del sorteo extraordinario tercero de este mes que se ha de celebrar en Madrid el dia de mañana.

La empresa de la plaza de toros, renueva el aviso, de que en el picadero de la calle de Codols, desde las once á las doce de la mañana y de las cinco á las ocho de la tarde, todos los dias se comprarán caballos útiles para las funciones de toros. Se advierte para mejor conocimiento, que la empresa no desea comprar caballos inútiles, solo si útiles para el servicio que se propone, y referente al precio, siempre que tenga esta última circunstancia el caballo que se presente, no tiene reparo de satisfacer el que sea justo, y se convenga con el vendedor.

#### CAPITANIA DEL PUERTO.

#### *Embarcaciones llegadas al puerto el dia de ayer.*

*Mercantes españolas.* De Cartagena y Tarragona en 8 dias el land Virgen del Carmen, de 20 toneladas, su patron Josef Mouerri, con efectos y lastre. De Valencia en 2 dias el land la Estrella, de 23 toneladas, su patron Mariano Vicent, con trigo á los señores Camp y Brocca. De Bahía de todos los Santos en 71 dias la polacra Virgen del Carmen, de 48 toneladas, su capitán D. Josef Domenech, con cueros, astas y otros géneros á varios. De Toreblanca y Salou en 14 dias el land Angel de la Guarda, de 17 toneladas, su patron Sebastian Duran, con algarrobas. De S. Fernando, Valencia y Salou en 20 dias el land Virgen de la Mar, de 20 toneladas, su patron Pedro Bertran, con atun á D. Cristobal Casañes. De Málaga en 13 dias la goleta Concepcion, de 55 toneladas, su patron Agustin Torry, con cacao y algodón á varios. De Palma en Mallorca en 3 dias el jabeque S. Antonio, de 40 toneladas, su patron Josef Estadé, con lana, trapos, otros géneros y la cor-

respondencia. De Fernambuco en 44 dias la polacra Paula, de 80 toneladas, su capitan D. Jaime Gual, con algodón á los señores D. Miguel Elias y sobrino. De Valencia, Tarragona y Mataró en 6 dias el laud Virgen de los Desamparados, de 24 toneladas, su patron Francisco Minana, con trigo. De Marsella en 5 dias la polacra-goleta Virgen del Carmen, de 37 toneladas, su patron Jaime Prats, con becerrillos, drogas, quincalla y otros géneros á varios. De Fernambuco en 70 dias la polacra Virgen de los Dolores, de 70 toneladas, su capitan D. Agustin Cabañes, con algodón, cueros y palo tinte. De Ibiza en 3 dias el laud S. Antonio, de 39 toneladas, su patron Juan Bautista Forner, con sal. Ademas 11 buques de la costa de esta provincia con vino, carbon, madera y otros géneros.

*Idem sueca.* De Amberes y Gijon en 40 dias la scuna Venskabet, de 68 toneladas, su capitan Andres Lund, con máquinas á los señores Torrens y Miralda.

### Despachadas.

Fragata española N. S. de la Piedad, capitan D. Tomas Olaquibel, con vino y otros géneros. Laud S. Josef, patron Josef Agustin Miralles, para Viznaro en lastre. Id. Carmen, patron Vicente Selma, para Valencia en id. Id. Sto. Cristo del Grao, patron Josef Adam, para id. con efectos y lastre. Ademas 8 buques para la costa de esta provincia en lastre.

*Dieta.* De 53 sacos de arroz de Valencia á 24 pesetas el quintal. Otra de 53 sacos de idem de idem á 23 pesetas el quintal: las dos en casa del confitero Josef Marquet, en el Rech Condal. Otra de 70 cargas de carbon de Malgrat á 6<sup>9</sup> 6 ds. la arroba el de encina y á 5<sup>9</sup> el de arranque, en el barco del patron Juan Bosch. Otra de 163 quintales de algarrobas de Oropesa á 24 rs. vn. el quintal, en la calle den Corretger, núm. 9: concluirán mañana.

*Libros.* Masdeu, historia crítica de España, 4.<sup>o</sup> 20 tom. — Carvajal, libros poéticos de la sagrada Biblia, 8.<sup>o</sup> mayor 12 tom. — Cuniliati, Theologia moralis, 4.<sup>o</sup> mayor, 2 tom. — Echarri, directorio moral, 4.<sup>o</sup>, 2 tomos. — Hervás, catálogo de las lenguas, 4.<sup>o</sup> 6 tom. — Idem historia de la vida del hombre, 4.<sup>o</sup> 7 tom. — Pastorini, historia de la iglesia, 8.<sup>o</sup> mayor 3 tom. — Frontaurio, catecismo de la doctrina cristiana, 4.<sup>o</sup> 4 tom. — Castellot, coleccion de pláticas para los curas, 4.<sup>o</sup> 4 tom. — Lanusa, discursos predicables, 4.<sup>o</sup> 7 tom. — Santander, obras predicables, 4.<sup>o</sup> 12 tom. — Scaramelli, directorio místico, ascético y discernimiento de espíritu, 4.<sup>o</sup> 7 tom. — Vida del B. Ligorio, 4.<sup>o</sup> — Florez clave historial, 4.<sup>o</sup> — Arquitecto práctico, 8.<sup>o</sup> — Berault-Bercastel, historia eclesiástica 4.<sup>o</sup> 25 tomos, todos en pasta. Se hallarán en la librería de Sierra, plaza de San Jaime.

*Avisos.* Un joven de 21 años de edad, hijo de padres honrados, que posee buen caracter de letra, ha cursado tres años de gramática latina, uno de retórica, tres de filosofía, tres de teología, uno de física experimental, otro de botánica y principios de solfa, que entiende el frances, sabe afeitar y tiene personas de distincion que abonan su conducta, desea encontrar colocacion: el que quiera utilizarse de sus conocimientos puede acudir á la panadería de la calle de la Merced sita en el mismo convento, donde darán razon.

En la travesía de Lancaster num. 12, piso segundo, hay proporcion para huéspedes decentes: brilla allí el aseo y el buen gusto, circunstancias favorables para los que gustan disfrutar de una comodidad digna siempre de aprecio.

D. Buenaventura Planella, profesor de pintura, que vivía en la bajada de Sta. Eulalia, se ha trasladado á la calle de la Palma de S. Justo, num. 11, piso segundo.

Una señora viuda que tiene su habitación en uno de los parages mas céntricos de esta ciudad, desea encontrar uno ó dos señores de carácter para darles comida y demas necesario: dará razon el chocolatero que vive en la plaza del Pino al lado de la cofradía de la sangre.

La persona que tenga en su poder las escrituras del patrimonio de Benito Faura, hacienda que fue de Martorell, sirvase dar aviso á Jaime Sala, en la oficina de este periódico; en la inteligencia que de no hacerlo puede seguirsele perjuicio.

*Ventas.* En la tienda de zapatero de frente el horno de la calle de Agullers, darán razon de todos las enseres de una taberna que estan de venta: y á mas tiene la circunstancia que el comprador podría continuar en la misma tienda, que está muy acreditada.

*Retornos.* En la calle del Pino casa del ordinario Bigorra, hay una galera para Zaragoza. En el meson del Alba hay el ordinario de Gerona, Juan Vilcilla, alias Melsa, que sale para aquella ciudad.

*Pérdidas.* Se dejó olvidado un pañuelo blanco de hilo en la tarde del 20 del anterior, en una de las sillas que estaban colocadas cerca de la iglesia de Sta. Maria del Mar al entrar en ella la procesion: al que lo hubiera recogido y se sirva devolverlo en la calle de S. Pablo num. 88, piso segundo, frente la fabrica nueva, se le darán las señas y una gratificacion.

A quien haya encontrado un pañuelo de seda de 6 palmos en cuadro para señora, que se perdió por varias calles de esta ciudad, en casa D. Jaime Carreras, num. 1, cuarto principal de la calle de Cazador, frente S. Justo, se les dará si lo devuelve una competente gratificacion.

Se suplica al que haya hallado una arrecada que tiene la figura de espiga, compuesta de diez topacios, que se perdió en el Teatro, sirvase devolverla en casa del avisador de los plateros D. Josef Matas, que vive al lado del colegio de los mismos, que se le daran 10 rs. de gratificacion.

En la calle den Roca num. 4, piso bajo, gratificarán á quien devuelva una almendra de arrecada que se perdió en dicha calle.

Se gratificará en casa del confitero de la calle del Hospital num. 137, la devolucion de una cartera con dos billetes del Hospital y dos de la loteria antigua, y una carta de seguridad, que se perdió pasando por las calles Condal, Sta. Ana, Rambla y citada del Hospital.

*Nodrizas.* En el meson ó posada del Alba informarán de una ama cuya leche es de un mes, y desea criatura.

Una muger casada de 20 años de edad y leche de 4 meses, desea criar en casa de los padres de la criatura: informarán en la botica de la calle de Isabeles num. 11.

En la calle del Pou de la Figuera num. 13, darán razon de una viuda de edad 25 años, que busca criatura para criar en casa de sus padres: personas de caracter abonarán su conducta.

En la calle del Carmen num. 12, informarán de otra natural de San Juan de las Abadesas, cuya leche es de un mes y medio, que desea criar en casa de los padres de la criatura.

De otra de 28 años y leche de dos meses, informarán en la calle de las Ramelleras número 19.

*Teatro.* Hoy se ejecutará la ópera seria en 2 actos. *Norma.* A las 7½.

*Nota.* Ambas cazuelas serán únicamente para las mugeres.

### Cambios del día 21.

Londres 37½ á ¾ á v. fs.

Paris 15 y 90 á 95 c.

Marsella 15 y 90 c. á 30 d. f.

Madrid ½ p. c. daño.

Cadiz ¾ á 1½ p. c. id.

Murcia ¾ p. c. id.

Valencia ¾ p. c. ben.

Títulos al portador de 4 p. c. 00.

Vales Reales no consolidados, 74½ p. 100 daño dinero.

Deuda sin interés 89½ id. id.

CON REAL PRIVILEGIO EXCLUSIVO.

En la Imprenta de la Viuda é Hijos de D. Antonio Brusi.